

Piden el cese del director de la cárcel de Córdoba

La Comisión especial del Senado, oído el informe de Camilo José Cela sobre lo ocurrido en la prisión de Córdoba, cuando junto al senador socialista Martínez Bjorkman entrevistaron a "El Lute", acordó solicitar la incoación de un expediente al funcionario —previa remoción de su cargo— y exigirle responsabilidades administrativas y penales.

Cela informó a la Comisión de los hechos que ocurrieron con ocasión de su entrevista con "El Lute". El senador Martínez Bjorkman se hallaba au-

sente, por encontrarse en Montevideo.

Como se recordará, el director de la prisión de Córdoba manifestó a raíz de la publicación de la entrevista con "El Lute" que los dos senadores "le habían engañado y que también engañarían al pueblo, dado su puesto político".

Por otra parte, Camilo José Cela, senador por designación real, aseguró que la reforma penitenciaria se debería realizar con las cárceles vacías. "Soy partidario —dijo— de abrir las puertas a los llamados presos sociales."